



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**Escuela de Sociología**

**TESIS DE GRADO**

*“De eso no se habla”. La socialización familiar de pautas y normas sociales en torno de la sexualidad, en jóvenes contemporáneos.*

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Tesista: María Sol Pérez Llamas

Tutora de Tesis: Lic. Graciela Prece

Fecha de entrega: Mayo 2017

A Daisy, por acompañarme noches enteras de estudio durante 16 años y las horas de juego que no pudimos compartir. Donde quieras que estés.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## AGRADECIMIENTOS

Esta tesis de grado representa el final de un largo camino que comenzó en agosto del 2005 cuando comencé a cursar la carrera de Sociología, sin saber que me iba a deparar el futuro. Si bien por cuestiones personales y laborales el trabajo final se prolongó, nunca perdí las ganas y el interés con el que comencé este recorrido.

Gracias a los entrevistados que se ofrecieron voluntariamente a participar y colaboraron para que otros también lo hicieran, a pesar de la entendible incomodidad que puede costar en un principio, hablar sobre algo tan íntimo y propio como es la sexualidad. La buena onda y predisposición fue de gran ayuda para la realización de esta investigación.

A Graciela Prece<sup>1</sup>, que desde el primer día que le propuse ser mi tutora, no lo dudó ni un segundo y me acompañó en todo este proyecto. Incluso cuando por un tiempo fue abandonado y luego decidí retomarlo, jamás me soltó la mano siendo su experiencia, confianza y entusiasmo claves para empujarme a finalizarla casi en tiempo récord.

A mis amigos y compañeros de trabajo, por los mates y las largas charlas “psicoanalizándome” e insistiéndome para que termine este trabajo y me reciba.

Por último y no menos importante, a mi familia, que a pesar de que en un principio la elección de la carrera no fue muy bienvenida (nunca faltó el típico “¿Y para qué sirve un sociólogo? Te vas a morir de hambre, búscate otro cosa”), entendieron de que se trataba, vieron cuán involucrada estaba y me acompañaron en todo momento, incluso con las infaltables jarras de café para continuar estudiando y no dormirme en el intento. ¡Gracias!

USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

---

<sup>1</sup> **Graciela Prece**, es licenciada en Sociología y Psicología Social (Universidad de Buenos Aires) y Doctoranda en Sociología (Universidad Católica Argentina). Es profesora emérita de la USAL en las facultades de Ciencias Sociales y Medicina. Es docente investigadora y miembro de la Comisión Directiva y Comité de Medicina y Sociedad y del Comité de Ética del Hospital de Clínicas.

# INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>ENFOQUE TEÓRICO - CONCEPTUAL</b> .....	10
<i>I. FAMILIAS</i> .....	11
Transformaciones a través del tiempo.....	11
La familia y su función socializadora. ....	19
Nuevas uniones en el mundo moderno.....	35
La revolución sexual en los 60's .....	37
Posmodernidad y familia.....	43
<i>II. LA SEXUALIDAD Y SU DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL</i> .....	46
La sexualidad como campo de poder y saber .....	46
La transformación de la intimidad: la sexualidad entre lo público y lo privado .....	62
Identidades y representaciones. expectativas de género.....	66
La sexualidad femenina se torna visible .....	70
<i>III. JUVENTUD Y SUS REPRESENTACIONES</i> .....	83
¿Qué significa ser joven?.....	83
El encuentro intergeneracional.....	85
Hacia una nueva sociabilidad distendida: el approach y la primera vez.....	91
<b>ABORDAJE METODOLÓGICO</b> .....	97
<b>ANÁLISIS DE LOS DATOS</b> .....	105
<i>I. Aspectos simbólicos del cuerpo. conocimientos previos</i> .....	106
<i>II. Expectativas de género</i> .....	122
<i>III. Iniciación y trayectoria sexual</i> .....	141
<i>IV. Espacios y canales de socialización. ¿nos liberamos de los mandatos?</i> .....	154
<i>V. Valoraciones y creencias personales acerca de la sexualidad y sus prácticas</i> .....	170
<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	189
<b>BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA</b> .....	198
<b>ANEXOS METODOLÓGICOS</b> .....	201

# INTRODUCCIÓN



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

## Introducción

Cuando se nos planteó la tarea de realizar una investigación para nuestra tesis de grado, sentimos que era inevitable remitirnos a nuestra propia biografía. Consideramos que era la oportunidad ideal para poder indagar, profundizar y hasta llegar a responder todos aquellos cuestionamientos e incertidumbres que alguna vez se nos presentaron (y probablemente se nos seguirán presentando) durante la adolescencia y primeros años de vida joven/adulta, en este caso, en relación a las prácticas y los discursos existentes en torno a la sexualidad. Creemos que es en esa área en particular, en donde nosotros los jóvenes tenemos más curiosidad, miedos y dudas, pero a su vez, donde más contradicciones encontramos. El constante flujo de información, sobre todo en los últimos años con el desborde de los medios de comunicación y las redes sociales, lleva a que la sexualidad sea un tema presente en cada reunión y conversación. Desde algún comentario acerca del primer beso o la primera vez con nuestros compañeros del colegio, hasta bromas de contenido erótico entre colegas del trabajo. De una u otra forma, la sexualidad siempre está presente.

Particularmente lo que nos motivó a realizar este trabajo fue uno de los temas que encontramos siempre presentes en las charlas con amigos y conocidos cuando se tratan temas acerca de la sexualidad, y en especial en relación a nuestros padres: como nos aconsejan, que nos recomiendan hacer o no, las historias que nos cuentan acerca de su época y en qué difiere con la nuestra, cómo se hayan ellos como padres en un contexto socio-histórico distinto al que ellos vivieron, y en especial, como esa diferencia estructural y generacional repercute en el ejercicio de nuestra propia sexualidad. En fin, lo que pretendemos estudiar aquí son las diferencias estructurales y generacionales en relación a lo que nuestras familias nos transmitían (o no) respecto de la sexualidad; qué era aquello que “*correspondía*” hacer, la mirada del otro en relación a la imagen que uno comunicaba (el famoso “*qué dirán*”<sup>2</sup>) y que efectos provocaría en nuestra vida sexual el arrastre de pautas tradicionales en nuestros progenitores, quienes a su vez pertenecen a otra generación que posee sus propios códigos, lenguajes y formas de percibir su realidad, y el grado de permeabilidad que tenemos al respecto nosotros como hijos, en relación al proceso de socialización de los mandatos establecidos dentro del seno familiar. Tomando las palabras de Vanina Leschziner y Silvina Kuasñosky, en Mario Margulis (2003; 89) “nos interesa estudiar la subjetividad de las nuevas generaciones en un marco de coexistencia de distintos modelos de relaciones afectivas y sexuales, las que se manifiestan en el mundo

---

<sup>2</sup> Frase usualmente utilizada con el objetivo de controlar y regular el accionar de los individuos, a fin de que estén atentos a sus dichos y acciones para no quebrantar normas implícitas que se suponen “están bien” y son socialmente aceptadas.

simbólico de la juventud urbana”. Creemos que los nuevos modelos culturales y tendencias de la sociedad, conviven con las antiguas formas y estructuras.

Con frecuencia escuchamos y utilizamos expresiones, códigos o símbolos que denotan algún tipo de contenido sexual y observamos cuerpos con escasa vestimenta o desnudos con fines publicitarios o eróticos, en prácticamente todas las esferas en las que interactuamos: desde nuestros ámbitos laborales y familiares, pasando por los medios de comunicación y las redes sociales, en comentarios de la cotidianidad entre nuestros pares (tanto con quienes tenemos relaciones cercanas como aquellos que no tanto) y hasta en nuestros grupos de WhatsApp<sup>3</sup>, donde a diario uno recibe mensajes que poseen dichas características. La exposición del cuerpo humano y la sexualidad del mismo, ha tomado dimensiones nunca antes vistas, tanto en sus expresiones físicas como discursivas y simbólicas. Lo que anteriormente se ocultaba o era secreto, en las familias habitualmente no se hablaba porque “no correspondía” o era “indecente” y cuya práctica se limitaba estrictamente al ámbito privado; hoy lo podemos encontrar de manifiesto en la gran mayoría de los espacios tanto públicos como privados. Esto es parte de un rápido proceso de transición que estaría atravesando la sociedad, teniendo en cuenta los cambios en las modalidades sociales y culturales y como tal, conlleva múltiples factores que permiten que se gesten. Esto es lo que nos lleva a querer indagar en varias cuestiones, entre ellas: ¿Cuáles fueron las causas principales para que a lo largo del último siglo hayamos presenciado un cambio en relación a como nos comunicamos y actuamos respecto de la sexualidad? ¿Existen diferencias generacionales entre los mandatos establecidos, el discurso y la práctica entre los jóvenes contemporáneos de la Ciudad de Buenos Aires y sus padres? ¿Cuáles son las características de ambos escenarios culturales? Esta transición y el posible arrastre de pautas culturales tradicionales previos a la generación del 60’ ¿inciden de alguna manera en las instancias de aprendizaje sobre sexualidad en los jóvenes? ¿Qué sienten respecto del discurso que sostienen y del ejercicio de su sexualidad?

Cuando queremos analizar los problemas tan íntimos y personales como los familiares, tendemos naturalmente a pensarlos e interpretarlos en términos de nuestra propias vivencias y a “naturalizar” situaciones y relaciones, sin someterlas a un análisis más crítico (Donini, 2005; 14). He aquí la necesidad de analizar e interpretar la realidad social con la objetividad y la rigurosidad que nos ofrece el método científico. “Una aproximación sociológica a la subjetividad de los individuos aporta una interpretación que responde al nivel colectivo del comportamiento individual en lo que refiere a los cambios en el imaginario social, en las maneras de hacer, de sentir y de decir, así como al encuentro

---

<sup>3</sup> El WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea para teléfonos móviles inteligentes, mediante el uso de internet o 3G.

entre las normas sociales y la esfera personal” (Leschziner y Kuasnosky, en Margulis, 2003; 94).

Creemos que los jóvenes contemporáneos practican la sexualidad en forma distinta respecto de la que sus padres vivieron en su tiempo, ya que cada generación se socializa en un mundo diferente (Margulis, 2003; 13) y se evidencian diferencias concretas respecto de la generación precedente. Nos encontramos en un mundo donde, como anteriormente mencionamos, gran parte de lo privado paso a ser público y donde los valores tradicionales en torno a las relaciones y en especial a la sexualidad, se han ido recodificando. En la actualidad hay prácticas que se han ido modificando y que gracias al consenso social se viven y practican con total naturalidad a diferencia de otras épocas, como la posibilidad de tener relaciones sexuales antes del matrimonio, tener más de una pareja sexual en el transcurso de la vida; que la mujer tenga poder de decisión sobre su cuerpo y que la responsabilidad de cuidarse sea compartida en la pareja. No obstante, y a pesar de esta recodificación en las pautas sociales y de la libertad con que actualmente se ejerce la sexualidad, siguen existiendo diferencias entre el discurso y la práctica. Los tabúes y prejuicios construidos culturalmente para de alguna manera coaccionar y controlar nuestras elecciones diarias, siguen afectando el ejercicio de nuestra sexualidad, generando una dicotomía entre lo que en algún punto la sociedad nos presiona y dice permitirnos hacer y lo que realmente queremos y sentimos.

Es por ello que en el presente trabajo lo que pretendemos es comprender como los padres transmiten las pautas y normas sociales relacionadas al sexo, a los jóvenes del siglo XXI, teniendo en cuenta el bagaje cultural que los padres llevan consigo, resultado de un proceso de socialización en una época de transición distinta respecto de la vida sexual. Padres que hoy tienen un promedio de 50/65 años, cuya adolescencia ha sido atravesada por la llamada “Revolución sexual” que el mundo occidental vivió en las décadas del 60’ y 70’, la cual ha dejado una huella en su estructura, ya sea provocando una apertura mental respecto de la sexualidad, viviéndola con total libertad a diferencia de sus propios progenitores y transmitiendo dicha libertad a las nuevas generaciones, o por el contrario, manteniendo y practicando la sexualidad de manera tradicional y conservadora, generando un halo de misterio en torno al sexo, convirtiéndolo en un tema tabú: “*de eso no se habla*”, de ahí el título de nuestra investigación. Es por ello que nos preguntamos, realmente ¿nos liberamos de los mandatos? ¿Todo tiempo pasado fue mejor?

Si bien en la segunda mitad del siglo XX, el mundo occidental vivió la llamada “*Revolución sexual*”<sup>4</sup>, no obstante, creemos que aún hoy nos encontramos con un doble

---

<sup>4</sup> El término revolución sexual o liberación sexual hace referencia al profundo y generalizado cambio ocurrido durante la segunda mitad del siglo XX en numerosos países del mundo occidental desafiando los códigos tradicionales en lo relativo a la concepción de la moral sexual, el comportamiento sexual humano, y

discurso y moral en torno a la sexualidad, con expectativas de género asimétricas, que todavía tenemos naturalizadas en nuestras prácticas cotidianas y no logramos superarlas en su totalidad. Poder determinar el origen de estas relaciones asimétricas, porqué y cómo se siguen reproduciendo, es el punto de partida de nuestro trabajo.

Nuestra investigación girará en torno a cuatro grandes conceptos que se encuentran íntimamente ligados entre sí: Familias; valores/normas; socialización; y sexualidad. La misma podría llegar a encuadrarse dentro del modelo “estructuralista”, ya que consideramos a la familia como una institución que produce y reproduce normas y valores que influyen en el accionar de los individuos, mediante el proceso de socialización.

El capítulo denominado “Enfoque Teórico – Conceptual”, estará dividido en tres subcapítulos. El primero de ellos llamado “*Familias*”, en donde analizaremos el concepto de familia como unidad básica de todo individuos y sociedad y los cambios que la misma ha tenido a lo largo del tiempo. También estudiaremos su función como agente socializador de los individuos y su influencia en la conducta sexual del mismo. En el apartado “*La sexualidad y su dimensión socio – cultural*”, haremos un recorrido a lo largo de la historia de la sexualidad y como ésta en las distintas épocas, con sus códigos particulares, fueron moldeando también la sexualidad de las personas. Especialmente nos enfocaremos en la segunda mitad del siglo XX que es lo que nos interesa estudiar, para luego comparar la generación que transitó la llamada Revolución Sexual en la década del 60’s, con los jóvenes contemporáneos. Y el último subcapítulo está dedicado a los “*Jóvenes*”. Allí describiremos que se entiende por Juventud, las formas de relacionarse entre ellos y las nuevas modalidades de conquista e iniciación sexual, en relación a la generación que los precede.

Luego procederemos presentar el “*Abordaje Metodológico*” con el que abordamos nuestra investigación, para así realizar el análisis de las entrevistas efectuadas a ocho jóvenes universitarios, pertenecientes a los sectores medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de conocer en primera persona como se sienten ellos respecto del grado de libertad que tengan o no a la hora de ejercer su sexualidad y relacionarse con miembros del sexo opuesto.

---

las relaciones sexuales. La liberación sexual tuvo su inicio en la década de 1950, su máximo desarrollo entre 1960 y 1980 aunque sus consecuencias y extensión siguen vigentes y en pleno desarrollo en muchos aspectos; se identifica con la igualdad entre los sexos, el feminismo, los métodos anticonceptivos así como la contestación social y política. Muchos de los cambios revolucionarios en las normas sexuales de este período se han convertido en normas aceptadas, legítimas y legales en el comportamiento sexual. La liberación sexual supuso la reivindicación y recuperación plena del cuerpo humano y su desnudez, de la sexualidad como parte integral de la condición humana individual y social cuestionando el papel tradicional de la mujer y por tanto del hombre y de la institución por excelencia, el matrimonio. (Margulis, 2003)

Los objetivos a cumplimentar en este trabajo están relacionados con las experiencias de los entrevistados respecto del desarrollo de vida sexual y como los condicionamientos socioculturales del contexto al cual pertenecen, inciden en sus relaciones afectivas y sexuales. Para ello necesitamos en primer lugar identificar el grado de conocimiento que tienen los jóvenes acerca de la sexualidad y sus dimensiones, tanto a nivel físico (sobre su propio cuerpo), como en los cuidados (anticonceptivos), para luego poder ir progresivamente dilucidando las creencias y prejuicios existentes y el origen de las mismas. Es por eso que también indagaremos acerca de la relación que tienen con sus progenitores y el tipo de comunicación existente entre ellos. De allí emergerán las diferencias generacionales, las cuales son uno de los propósitos de este estudio, a fin de poder comparar la relación entre los valores y normas que las familias transmiten a los jóvenes, lo que ellos reciben de su entorno (medios de comunicación, grupos de pares, escuela) y como los mismos perciben la información y se sienten al respecto en cuanto a sus prácticas en la cotidianeidad.

Posteriormente presentaremos las conclusiones a las que finalmente arribamos y la bibliografía consultada. Por ultimo incluiremos los anexos metodológicos utilizados en esta investigación.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# ENFOQUE TEÓRICO - CONCEPTUAL

*“Hablar de la sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano”*

Maurice Merleau Ponty, 1975. Filósofo.



USAL  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

# I. FAMILIAS

---

*“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho la protección de ésta y del Estado”*

Declaración Universal de los Derechos del Hombre, Art. 16, 1948.

## TRANSFORMACIONES A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Elizabeth Jelin en su obra “Pan y afectos” (1998), donde estudia las transformaciones de la familia, comienza preguntándose *“¿Qué está ocurriendo en el mundo con aquello – la familia – que se había instalado en la vida cotidiana<sup>5</sup> como algo ‘natural’ o ‘normal’; aquello que parecía estar en la base de la convivencia cotidiana, considerada como ‘célula básica de la sociedad’, que acompaña y envuelve (o atrapa) a los seres humanos desde que nacen hasta que mueren?”*. La tesis central de su trabajo, al cual nosotros también adherimos, es estudiar a la familia como una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo, cuya universalidad reside en algunas funciones y tareas que deben ser realizadas en toda sociedad. Las formas de organización de la familia son múltiples y variables, lo cual no es azaroso o ligado puramente a diferencias culturales: hay potentes procesos de cambio social, tecnológicos, económicos y políticos, los cuales forman parte de las transformaciones en las familias (1998; 18-19).

La familia se nos presenta en el curso de la historia como una “institución<sup>6</sup>” que reviste múltiples aspectos desde sus orígenes. Para la perspectiva funcionalista, la sociedad es un conjunto de instituciones sociales que desempeñaban funciones específicas con el fin de garantizar la continuidad, promoviendo la solidaridad y la estabilidad (Giddens, 2002; 233).

---

<sup>5</sup> De acuerdo a Berger y Luckmann (1968; 36-44) se entiende por “vida cotidiana” a *“la realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente (...) El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos (...) Aprehando la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada (...) Se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena (...) es también un mundo intersubjetivo que comparto con otros (...) el mundo de la vida cotidiana se estructura tanto en el espacio como en el tiempo”*.

<sup>6</sup> Se caracteriza a la familia como una “institución” porque como tal, *“controla el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada (...) Estos mecanismos se los denomina sistema de control social (...) Decir que un sector de la actividad humana se ha institucionalizado ya es decir que ha sido sometido al control social (...) Es así como la sexualidad humana se controla socialmente mediante instituciones”* (Berger y Luckmann, 1968; 76-77).

El concepto de familia parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. Es una institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades, incluyendo también la convivencia cotidiana, expresada en la idea de hogar y techo, en donde se comparte una economía, una domesticidad colectiva y el sustento cotidiano. Si bien sus formas son heterogéneas, todas tienen algo en común: allí se organiza la convivencia, la sexualidad y la procreación (Jelin, 1988; 21). Como tal la familia es considerada la unidad social básica, cuya presencia es casi universal en la sociedad humana. No obstante sus formas y funciones varían ampliamente en su significado particular de acuerdo a cada caso (Chinoy, 1961; 139). La familia, apoyada en la unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y sus hijos, es un fenómeno universal, presente en todos los tipos de sociedades. Es preciso decir también que dentro de los dos grandes órdenes de lo biológico (la diferencia sexual) y lo simbólico (la prohibición del incesto)<sup>7</sup>, se desplegaron durante siglos no solo las transformaciones propias de la institución familiar, sino también las modificaciones de la mirada puesta sobre ella a lo largo de las generaciones. (Roudinesco; 2002; 13-18) La diversidad de las formas de la familia, está ligada a transformaciones sociales, económicas y culturales. La familia no puede ser vista como una institución aislada, sino como parte de un entramado de instituciones y prácticas sociales, donde el Estado y la legislación, las creencias y las prácticas religiosas, los comportamientos económicos y otras formaciones sociales actúan simultáneamente para configurarla (Jelin, 1998; 25). Como subsistema que pertenece dentro de un sistema social más amplio, una de las principales funciones de la familia es la de preparar a sus miembros para que puedan intervenir adecuadamente en la sociedad (Donini, 2005; 23).

La familia es un grupo de personas directamente ligada por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los niños y se reconocen dentro de grupos de parentesco amplios como una estructura de parentesco

---

<sup>7</sup> Para Lévi-Strauss esta prohibición surge por la necesidad de imponer restricciones sobre los impulsos sexuales de los hombres, ya que su fuerza o poder en el interior del grupo, generaba conflictos internos que amenazaban con la disolución del mismo (Montesinos, 2002; 238). Lo que diferencia al hombre del animal es que, en la humanidad, una familia no puede existir sin sociedad, es decir, sin la pluralidad de familias dispuestas a reconocer la existencia de otros vínculos al margen de los lazos de consanguinidad, y que el proceso natural de filiación solo puede proseguir a través del proceso social de alianza. De allí derivan por un lado, la práctica de intercambio, que define el modo de establecimiento de lazos matrimoniales entre los grupos sociales – y la circulación de las mujeres – y por otro, la necesidad de la prohibición del incesto, la cual supone que las familias solo pueden aliarse unas con otras y no cada una por su cuenta, consigo misma. Según Lévi-Strauss, la apropiación de las mujeres deriva directamente de la prohibición del incesto. Para él, la prohibición está en la base del intercambio, de la reciprocidad, y por extensión, del matrimonio. El matrimonio se vuelve duradero por la instauración de un vínculo de interdependencia entre los cónyuges ligado a la distribución sexual de las tareas (Roudinesco, 2002; 15 y Françoise Heritier, 2002; 120)

que contiene dentro de sí dos elementos institucionales básicos para su fundación y que son el matrimonio y la filiación. El matrimonio puede definirse como la unión sexual entre dos individuos adultos socialmente reconocida y aprobada. (Giddens, 2002: 231). El acceso sexual es generalmente el elemento esencial del matrimonio, aunque como veremos más adelante, no todas las uniones sexuales se constituyen en matrimonio. La universalidad de la familia recae en la importancia de las necesidades sexuales y las exigencias de reproducción humana y es una de las razones que explican la constitución de las relaciones maritales y los lazos de parentesco. El embarazo y la infancia prolongada del niño son otros motivos que dan razón de ser a la universalidad de la familia, ya que tanto la madre como el hijo requieren del cuidado y del apoyo que asegura el matrimonio (Chinoy, 1961; 142), aunque como sabemos, estos procesos no siempre resultan así y en la actualidad están proliferando alternativas al matrimonio, tema que ampliaremos en otro apartado.

### Familia como forma de organización

Muchas son las formas de organización familiar y de parentesco que han surgido a lo largo de la historia. En la práctica podemos identificar que existen múltiples estructuras familiares. Entre las más reconocidas encontraremos:

*Familia nuclear o elemental*, que consiste en dos adultos (padre y madre tradicionalmente) que viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados. *Familia extendida*, cuando la pareja casada y con hijos mencionada anteriormente, convive con otros parientes en el mismo hogar, manteniendo un contacto íntimo y continuo. Esto puede incluir abuelos, tíos, sobrinos, etc. Por consiguiente el matrimonio y la familia están asociados a la *monogamia*, lo que hace que sea ilegal estar casado con más de un individuo al mismo tiempo. No obstante no en todas las sociedades es así. En otras partes del mundo existe lo que Chinoy (1961; 145) denomina *familia compuesta* a aquella que descansa en el matrimonio plural, práctica conocida como *poligamia* en donde un hombre o una mujer pueden tener más de un cónyuge. Esta estructura a su vez se subdivide en *poliginia* en donde el hombre puede estar casado con más de una mujer, y *poliandria*, la cual es mucho menos común, en la que la mujer puede tener más de dos maridos simultáneamente.

La familiar nuclear es la que mayormente predomina en el mundo y es esencialmente un grupo transitorio en donde las funciones de los miembros van mutando a lo largo del tiempo, en particular la de los hijos de matrimonio, que al crecer llegan a ser independientes constituyendo sus propios lazos matrimoniales y hogares familiares. Esto representa una disminución en la familia que desaparece cuando la pareja original muere, convirtiéndose en un ciclo que se repite continuamente ya que la familia consanguínea es de larga duración y se renueva constantemente ante la pérdida de sus miembros más viejos y el abandono de los más jóvenes para casarse (Chinoy, 1961; 146). A lo largo de la historia, nos encontraremos en un primer momento con la familia tradicional, que sirve ante todo para asegurar la transmisión de un patrimonio, donde los matrimonios se

arreglan y la célula familiar se apoya en la autoridad del padre; y en un segundo momento aparece la familia moderna, que se convierte en el receptáculo de la lógica afectiva, fundada en el amor romántico y la reciprocidad de sentimientos (Roudinesco, 2002; 19). Más adelante ampliaremos esto último.

Por lo tanto la presencia casi universal de la familia, se debe a la naturaleza misma de la sociedad y su deber de organizadora y reguladora de las necesidades identificadas como la sexual, la económica, la reproductiva y la educativa. Según Kingsley Davis en Chinoy (1961; 143) y Jelin (1998; 77), la organización social familiar de las actividades domésticas ligadas al mantenimiento y al reproducción de la población incluye la producción y consumo de alimentos, bienes y servicios, la reproducción (reposición generacional), el mantenimiento y cuidado de los hijos y ancianos, la colocación social y la socialización de sus miembros más jóvenes. Es por lo tanto el canal aceptado que proporcionará al individuo la satisfacción de sus necesidades personales. Para Parsons, en Giddens (2002), la familia nuclear era la unidad mejor provista para ocuparse de las demandas de la sociedad industrial, siendo el marido el que adoptaba el papel de sustentador del hogar y la esposa asumía el carácter afectivo y emocional del ámbito doméstico.

Giddens (2002 en Donini, 2005; 49-50), citando al historiador Lawrence Stone, describe el desarrollo de la vida familiar desde el siglo VX al XVIII, en tres etapas:

- La primera que va desde la Edad Media hasta fines del siglo XV, predominan las familias de linaje abierto, las cuales vivían integradas a una comunidad, siendo el grupo familiar una unidad de producción y consumo de bienes y servicios. La elección del cónyuge no era libre, sino que estaba sujeta a los intereses de la familia y de la comunidad. Su vida familiar estaba subordinada y abierta a las opiniones e interferencias de la comunidad y el sexo entre los esposos era un medio para engendrar hijos más que un acto de amor conyugal. En los tiempos medievales la idea de familia era mucho más laxa. La idea de infancia no estaba aún desarrollada y los niños eran vistos como adultos y eran valorados por su contribución económica en la familia extensa. Muchos eran enviados a otras casas como aprendices a la edad de siete u ocho años.
- La segunda etapa que el autor denomina de “transición” y abarca desde el siglo XVI y fines del siglo XVII y es el período de la familia patriarcal restringida. Se difundió principalmente entre los niveles más elevados de la sociedad y ejerció gran influencia sobre las pautas familiares de los siguientes siglos: la autoridad de la familia nuclear se centró en el padre. En esta etapa, el amor romántico y la intimidad conyugal comenzaron a valorarse en el matrimonio.
- La última etapa que comienza con el proceso de la industrialización, es la que Stone denomina “familia nuclear doméstica cerrada”. La familia deja de ser una unidad económica de producción; tanto hombres como mujeres trabajan fuera del hogar; la

elección de la pareja es libre, basado en el amor romántico; la intimidad de la familia es valorada y respetada; la principal preocupación de la familia es la satisfacción emocional de los esposos y la crianza y educación de sus hijos. El amor romántico puso énfasis en ciertas virtudes de la femineidad, destacó el papel de la mujer en el hogar e idealizó la maternidad. Su irrupción contribuyó a contrarrestar el predominio de los matrimonios “arreglados” por las familias. En el amor romántico se idealizan los rasgos espirituales del otro, el afecto, la emoción y la comprensión; y se diferencia del “amor pasión” en el que prevalece el elemento sexual (Margulis, 2003; 34). En esta última etapa también podemos encontrar a la familia contemporánea o posmoderna, que aparece en la década de 1960 y se caracteriza por la provisoriedad de los vínculos, la crisis de autoridad, el auge de los divorcios y las familias ensambladas, tema que desarrollaremos en otro apartado.

### La industrialización y los efectos en la familia

La familia como agente socializador debe mediar entre la sociedad y el individuo y para ello debe tener la capacidad de adaptarse a los cambios, lo cual no siempre conlleva a una resolución positiva. La revolución tecnológica de los últimos 200 años generó la transición de una sociedad agraria a una urbana e industrial, lo cual llevó a un debilitamiento en los lazos familiares, surgiendo como resultado la familia nuclear aislada, que como previamente hemos descrito, es en donde se le da más énfasis al individuo, hay una menor diferenciación social entre los sexos y una disminución progresiva de la autoridad patriarcal tradicional (Donini, 2005; 25). Esto también llevó a que con la llegada de la industrialización, la familia pierda importancia como unidad de producción económica y se centre más en la reproducción, la crianza de los hijos y la socialización (Giddens, 2002; 233). Como consecuencia de la Revolución Industrial, la familia pasó de ser una unidad de producción a una unidad de consumo, cambio que emerge entre otros factores, como consecuencia de la entrada de la mujer al mundo del trabajo cuando antes su función se circunscribía solamente al ámbito doméstico y era el hombre el proveedor del capital. Chinoy en su obra *La Sociedad* (1961; 158) explica este proceso:

*“La economía industrial disminuye la necesidad de una familia extendida o compuesta, la cual tenía funciones importantes en una economía agrícola o pastoral. En la sociedad industrial las familias tienden a ser más pequeñas, orientándose hacia el tipo de familia conyugal (...) Tanto la escolaridad mayor, que acompaña usualmente el desarrollo industrial, como la urbanización, que también es frecuentemente el resultado del desarrollo económico, contribuyen a disminuir la tasa de natalidad (...) Los nuevos valores de una cultura urbana, frecuentemente comercial, asignan menos importancia a las familias grandes y estimulan las actividades y los intereses fuera del círculo familiar (...) Como la familia no es ya una unidad básicamente productiva, con una nueva división reconocida del trabajo, cambian los papeles familiares”*

Otro cambio que surge como consecuencia del avance de la tecnología es la revolución demográfica. Gracias al mejoramiento en la alimentación, la salud y la medicina, ha disminuido considerablemente la morbilidad y mortalidad y ha aumentado el promedio de expectativa de vida. Este fenómeno de longevidad introduce cambios en el ciclo familiar, al prolongar considerablemente los años de convivencia de una pareja después de haber procreado y educado a sus hijos, lo que implica incorporar nuevos ajustes al interior de las familias y de las futuras. La planificación familiar también permitió la reducción de la familia y una mejora general en cuanto al nivel de vida (Donini, 2005; 27).

Su principal característica, como anteriormente mencionamos, es la monogamia y toda práctica fuera de ella pueden resultar dañinas o inmorales, ya que tradicionalmente el matrimonio es la institución garante de la moralidad, que une por consentimiento al hombre y a la mujer, quienes dan preferencia a la inclinación espiritual sobre la pasión sexual (Chinoy, 1961; 145 – Roudinesco, 2002; 42). Tradicionalmente es la forma de unión matrimonial universalmente aceptada. Sin embargo la monogamia históricamente ha coexistido con la poligamia, lo cual significa que no hay evidencia científica de que la promiscuidad haya sido la primera forma de matrimonio como tampoco que la primera forma de matrimonio haya sido la monogamia. No obstante, en occidente hay una gran tendencia a identificar al matrimonio con la monogamia (Donini, 2005; 44). Esta tendencia es resultado, principalmente de la influencia ejercida por la Iglesia Católica en el mundo occidental, sobre el matrimonio. Por su parte, Friedrich Engels en su obra *“El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”* (1884, en Cicchelli, 1998; 26), asocia a cada forma de matrimonio un modo de producción prevaleciente. En el caso de la ‘civilización’:

*“La monogamia nace de la concentración de las riquezas en manos del hombre y el deseo de legarlas a sus hijos. La trasmisión de la propiedad privada a unos herederos exclusivos funda el matrimonio conyugal. Esta prioridad explica que la monogamia no haya exigido la exclusividad de las relaciones sexuales a los dos cónyuges. En el siglo XIX, la fidelidad sólo se requiere de la mujer, a fin de controlar la legitimidad de los herederos. Si la tolerancia ante el adulterio masculino es casi total, excepto en caso de concubinato notorio, muy desaprobado y legalmente castigado, la infidelidad de la mujer es objeto de una censura absoluta. La mujer burguesa está controlada y, virgen antes de su boda, debe ser una esposa virtuosa (Hobsbawm, 1975; Perrot, 1987). La concentración de las riquezas y los poderes en manos del esposo está así en el origen de una contradicción de las relaciones conyugales en la familia monogámica que hace del adulterio la consecuencia necesaria de un matrimonio de conveniencia”* (1998; 26)

En el mundo moderno, las relaciones pasaron a ser activas lo que implica que para que perduren hay que ponerle empeño y ganarse la confianza del otro. Las relaciones dependen cada vez más de la colaboración y de la comunicación entre los participantes (Giddens, 2002; 230). Los avances tecnológicos están reemplazando a la familia tradicional en el desempeño de sus funciones tradicionales: la función económica, de protección,

religiosa, recreativa, educativa y de asignación de status. Como bien dijimos antes, la familia al convertirse en una unidad de consumo, comenzó a cambiar su estructura. Las viviendas amplias que albergaban las familias extendidas y servían para la producción de sus bienes, ya no son más necesarias y fueron reemplazadas por los departamentos o propiedades horizontales. Los hombres comenzaron a trabajar fuera del hogar; el rol de las mujeres en la economía doméstica comenzó a perder importancia; los hijos se transformaron en una carga económica. La industrialización llevó a que la familia comenzara a perder su función como unidad económica de producción para convertirse exclusivamente en una unidad de consumo. A su vez, el Estado absorbió la función protectora de la sociedad (aparecen los policías, hospitales, seguros, jubilaciones, etc.). La enseñanza de la religión quedó relegada a los lugares de culto o colegios confesionales; cuando las familias vivían en zonas rurales o aisladas, la recreación era una actividad típicamente familiar. Actualmente la recreación es una actividad comercial (deportes, espectáculos públicos, museos, restaurants). En la época colonial, el aprendizaje era muy elemental ya que las escuelas eran pocas y para selectos. Con la modernidad, la vida económica y social se tornó más compleja, y exigió una instrucción más especializada y formal. La educación pasó a ser obligatoria y fue más allá de una simple educación formal: se comenzaron a enseñar normas convivencia, ética y de civismo, buenos modales y otras lecciones que antes transmitía la familia. Por último, en la sociedad preindustrial, el hecho de haber nacido y pertenecer a una familia determinada, ubicaba a cada individuo en un determinado lugar dentro de la estructura social. En la sociedad urbana actual, el individuo es un ser anónimo. Hoy se compete dentro de un sistema impersonal y globalizado. El status social no viene asignado automáticamente, sino que se adquiere de acuerdo con las exigencias y los valores de la sociedad del conocimiento. Todos estos procesos llevaron a que las funciones de la familia disminuyeran en estos aspectos (Donini, 2005; 69-72)

### Nuevas funciones de la familia

Ogburn y Tibbits (1934, en Donini, 2005), opinaban que iban a ir emergiendo otras nuevas e importantes funciones en la familia. Antes no se pensaba en las satisfacciones personales y afectivas de los cónyuges, no había nadie quien se preocupara por su bienestar. Ahora con la desaparición de las funciones tradicionales, la familia se está transformando en un ámbito de desarrollo de las relaciones interpersonales, buscando el crecimiento individual y de la pareja. Así, la familia queda reducida a dos funciones: por un lado '*función consumidora*' que ya hemos nombrado, en la cual la familia contribuye al mantenimiento y desarrollo de la economía, cuya función probablemente ira en aumento debido a la fuerte presión al consumo que caracteriza a la sociedad moderna. Y por otro lado, la '*función afectiva*', ya que la familia ofrece un ámbito en el cual el individuo puede expresar libremente sus deseos y necesidades, recibiendo comprensión y amor. La capacidad de la familia en poder ofrecer y satisfacer esta necesidad, es un determinante

clave en la felicidad y estabilidad del individuo ya que siempre está en búsqueda de confianza, seguridad y comprensión. El afecto dentro de la familia se construye socialmente, sobre la base de la cercanía en la convivencia, de las tareas de cuidado y protección, de la intimidad compartida y de las responsabilidades familiares que las demás instituciones sociales controlan y sancionan y que otorgan protección material, simbólica y afectiva ligada a estos vínculos (Jelin, 1998; 26-27). Sin embargo, la asignación de tareas y responsabilidades opera de manera compleja al interior de las familias, ya que pone en juego los afectos y solidaridades (Jelin, 1998, 102). Si bien la tendencia de la posmodernidad es la ideología individualista y la autocomplacencia, la búsqueda de aceptación sigue vigente, ya no tal vez en el ámbito familiar, el cual se considera un espacio donde uno vive en paz en forma provisoria y donde uno puede desarrollar su personalidad y encontrar su realización plena en forma permanente (Orgburn y Tibbit, 1934), sino tal vez en los medios de comunicación y redes sociales que tan en boga están hoy en día y que se han convertido en la principal herramienta de interacción entre los individuos.

Las transformaciones en el ámbito familiar suelen suscitar resistencias. Como mencionábamos antes y más adelante continuaremos desarrollando, no es la familia propiamente dicha la que está en crisis, sino, como expresa Manuel Castells (1998, en Donini 2005, 78-79) que es la familia patriarcal tradicional la que enfrenta hoy el desafío de una serie de procesos interrelacionados de cambio cultural, a saber:

- La transformación del mercado laboral y la economía.
- La urbanización acelerada.
- El crecimiento de una economía informacional global.
- La apertura de oportunidades educativas y laborales para la mujer.
- El creciente control sobre el embarazo y la reproducción humana
- El desarrollo del movimiento feminista de los últimos 30 años.
- El cuestionamiento a la heterosexualidad como norma.
- La experimentación con la sexualidad y el amor, sin límites institucionales.

Podemos encontrar indicadores de esta profunda crisis de la familia tradicional, sobre todo en los países más desarrollados:

- El incremento de la ruptura de numerosos matrimonios
- La dificultad cada vez mayor para compatibilizar matrimonio, trabajo y vida social.
- El incremento de las parejas que optan por la convivencia sin casarse.
- Los matrimonios tardíos y la postergación de la maternidad.
- El envejecimiento de la población.

- Descenso en las tasas de fecundidad por debajo de la tasa de reemplazo generacional<sup>8</sup>.

Estos indicadores muestran una realidad que comenzó a tomar fuerza a finales del siglo XX y continúa su trayecto en el siglo XXI y nos indica que actualmente nos encontramos con una diversidad muy amplia de estilos de vida y estructuras de hogares y familias, con el consiguiente debilitamiento del proceso de socialización a través del cual la familia tradicional transmitía la normas y pautas culturales a las nuevas generaciones. La crisis de la familia occidental moderna se debe fundamentalmente al hecho de que no existe ya una norma única ni un concepto unívoco referido a la familia, sino que nos encontramos en una sociedad en la que coexiste una pluralidad de valores, de normas e ideales contradictorios y cambiantes acerca de la familia (Castells, 1998 en Donini, 79-80).

## **LA FAMILIA Y SU FUNCIÓN SOCIALIZADORA.**

Para Berger y Luckmann (1968; 164) la sociedad se entiende en términos de un continuo proceso dialéctico compuesto de tres momentos: externalización, objetivación e internalización y la familia como núcleo social, no está exenta de este proceso ya que los individuos no nacen siendo miembros de una sociedad, sino que nacen con una predisposición hacia la socialidad para luego llegar a ser miembro de ella. *“El individuo no nace miembro de una sociedad: nace con una predisposición hacia la socialidad y luego llegar a ser miembro de una sociedad”*. En este proceso, dicen Berger y Luckmann (1968; 164), se constituye la internalización del individuo: la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado. *“La internalización en este sentido general, constituye la base, primero, para la comprensión de los propios semejantes y, segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto a realidad significativa y social (...) Esta aprehensión no resulta de las creaciones autónomas del significado por individuos aislados, sino que comienza cuando el individuo ‘asume’ el mundo en el que ya viven otros. Este mundo a su vez ‘asumido’ puede ser creativamente modificado”*.

La familia como agente primario de la socialización de los individuos, influye también en la sociedad, por la forma en que se va adaptando y transmitiendo los cambios a las sucesivas generaciones (Donini, 2005; 29). La socialización primaria es el proceso mediante el cual los niños aprenden las normas culturales de la sociedad en la que han nacido,

---

<sup>8</sup> Esta disminución de los hijos indica, entre otros, en el conjunto de los países ‘desarrollados’, la espera del momento oportuno y la voluntad de privilegiar la calidad del contexto educativo. Tener un hijo está subordinado a una concepción de la vida en la que se desea integrar la construcción de una carrera y la preocupación por la calidad de vida (...). Sin embargo, paradójicamente, las actitudes selectivas que acompañan a la elección y al momento de tener un hijo no contribuyen a facilitar la educación de los hijos. Hasta se podría creer lo contrario. Criar a un hijo se ha vuelto muy complejo (Castelain, 1998; 16).

poniéndose en contacto con las diferentes generaciones, quienes son los responsables de la transmisión cultural y normativa. Como esto ocurre en los primeros años de existencia del niño, la familia es el escenario más importante para el desarrollo de la personalidad humana (Giddens, 2002; 233) y es por medio de ella que se convierte en miembro de la sociedad:

*“Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos. Las definiciones que los otros significantes hacen de la situación del individuo le son presentadas a éste como realidad objetiva. De este modo, él nace no solo dentro de una estructura social objetiva, sino también dentro de un mundo social objetivo. Los otros significantes, que mediatizan el mundo para él, lo modifican en el curso de esa mediatización. Seleccionan aspectos del mundo según la situación que ocupan dentro de la estructura social y también en virtud de sus idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas. El mundo social aparece “filtrado” para el individuo mediante esta doble selección” (Berger y Luckmann, 1968; 166-167)*

Mucho antes, en el siglo XIX, Friedrich Engels (en Cicchelli, 1998; 23) cuando analiza las condiciones de la clase obrera y los efectos del trabajo femenino anticipa el concepto de ‘socialización’ cuando dice que la socialización de los hijos se concibe como una trasmisión, una asimilación pasiva de modelos normativos que imprimen en los individuos, desde su más temprana infancia, el carácter de las generaciones precedentes. Siguiendo esta línea, para Castelain (1998; 7) los hijos tienden a transformarse en el reflejo del desfase entre las aspiraciones y las prácticas de los hombres y de las mujeres, entre los valores modernos y los tradicionales, y sobre él se proyectan las angustias y expectativas de una sociedad en la búsqueda de su porvenir.

La formación, el aprendizaje y la identidad adquieren connotaciones diferentes según las épocas. En la Edad Media los niños estaban integrados a los trabajos domésticos de la granja desde una edad muy temprana y formaban parte de la vida colectiva, lo que confirma que la sociedad de aquel entonces, no estaba adaptada a las necesidades del niño. Los lazos carencian de individualidad y estaban orientados a la vida colectiva. Las redes de solidaridad funcionaban por necesidad en el seno de las familias y la comunidad, haciendo cohabitar niños y adultos (Castelain, 2003; 53-57). En la lógica industrial-capitalista se expulsa al niño de estas tareas y se fragmenta su socialización. Se define al niño de acuerdo a sus etapas de desarrollo y de adquisición de conocimiento, pero no está incorporado a la vida colectiva como hemos visto, y no tiene un lugar en la sociedad ya que su integración no es total porque constituye una pieza adicional porque no existe para él una organización concebida por la sociedad. Cada época engendra su modelo e influye en la mirada sobre el niño y a cada niño le corresponde su categoría de padres culpables (Castelain, 2003; 59)